DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Franqueo concertado

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 10 de Febrero de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9,622

(De colaboración)

Caudillos liberales de antaño

SAN MIGUEL

(Don Evaristo y Don Santos)

XII

(Continuación)

ante las Córtes de una manera enteramente franca, como quien declaraba que de aquel poder partía su más sincero y decidido apoyo; expresóles el verdadero estado del país, sin disimular las necesidades y apuros que surgían del desarrollo y progreso del alzamiento de los realistas, desde la instalación de la Regencia de Urgel; pidióles hombres y dinero; y reclamó medidas excepcionales, con la suspensión de algunos artículos del Código fundamental por creer el caso en que se hallaba el país particular y extraordinario. El Gobierno, si bien en sesión secreta, no vaciló en hacer presente á las Córtes el estado de sus relaciones con los gabinetes extrangeros, y cuanto podía temerse como resultado del próximo Congreso que se preparaba en Verona. Las esperanzas de los gobernantes no quedaron defraudadas, ni tuvieron que arrepentirse de su franqueza, pues las Cortes concedieron sin demora un reemplazo de veinte y nueve mil nuevecientos seteata y tres hombres para el ejército permanente y una remonta de siete mil novecientos ochenta y tres caballos, además de los siete mil novecientos ochenta y tres de los primeros que habían decretado el ocho de Junio anterior. Además de este refuerzo disponía el Gobierno de veinte mil hombres de milicia activa que para atender á las necesidades de la guerra había sacado de las respectivas provincias peninsulares. Las concesiones reclamadas sobre la suspensión de algunas garantías de la Constitución, no tuvieron tan buen resultado; pero las Córtes hicieron al Gobierno algunas muy importantes que le dieron fuerza y vigor sobre los enemigos, y sobre todo fué de la mayor entidad la buena acogida que siempre hubo de encontrar en su seno.

La situación más crítica del ministerio á que D. Evaristo San Miguel pertenecía, y muy especialmente la suya personal como ministro de Estado, comienza con el año de 1823, pues en sus primeros meses tanto hubieron de precitarse los sucesos. El Congreso de Verona á que concurrieron los representantes de la Francia, Rusia, Austria, Prusia é Inglaterra, había comenzado sus conferencias á principios de octubre anterior, y á dicho Congreso envió agentes suyos la Regencia de la Seo de Urgel. Tachóse por algunos de imprudencia en el Gobierno constitucional el no haber enviado tambien quien representase sus intereses ante aquel famoso Congreso de Verona; pero la transacción nos parece que hubiera sido imposible entre quien se había impuesto el deber de sostener la constitución del Estado y aquellos otros que se asociaban con el deseo de acabar con élla. ... fué, en efecto, como se patentizó después, haberse ajustado entre las cuatro naciones de Austria, Francia, Prusia y Rusia, con fecha de 22 de Noviembre, un tratado secreto, sin contar con la Inglaterra, por lo que se comprometían á lo siguiente:

Primero: A emplear todos sus medios para destruir el sistema de Gobierno Constitucional en cualquier estado de Europa en que existiese ó se proclamase.

Segundo: Hacer otro tanto para suprimir la libertad de imprenta.

Tercero: Sostener las disposiciones que el clero pusiera en ejecución en pró de la autoridad de los príncipes,

Cuarto: Confiar á Francia el encargo de concluir con el Gobierno constitucional en España y Portugal, auxiliándola para ello, cada nación, anualmente, y por todo el tiempo de la guerra, con veinte millones de francos.

Quinto: Restablecer en la Península ibérica el mismo estado de cosas existente antes de la revolución constitucional iniciada por don Rafael del Riego con la sublevación de Cabezas de San Juan.

Este documento lo firmaron: Metternich, por Austria, Chateaubriand, por Francia, Beustorff, por Prusia, y por Rusia, Nesselrade; comenzando desde luego á gestionarse para su próxima ejecución, pasando al Ministerio de Estado español, las cuatro potencias ya indicadas, las notas relativas á los extremos acordados en el Congreso de Verona.

La nota más comedida, aunque mal embozada fué la del Gobierno francés; pero las de Austria, Prusia y Rusia, se desencadenaron en denuestos y dicterios contra el Gobierno constitucional de España; todas fueron puestas en manos de don Evaristo San Miguel por los días 5 y 6 de Enero de 1823, y dicho Ministro de Estado, de acuerdo con sus compañeros, hubo de proceder sin tardanza á dar la respuesta exigida por la diplomacia europea; pero de ello hablaremos (D. m.) en el artículo siguiente, por resultar demasiado extenso para incluirlo en el presente.

E. de Artagan.

(Continuará)

Los fertilizantes Quimicos en los garrofales

La rusticidad del algorrobo no exime al agricultor de la necesidad del empleo de los fertilizantes concentrados, fácilmente solubles.

Así como el olivo, la vid, el almendro, el avellano, etc. aumentan su producción mediante la acción de los abonos azoados, fosfatados y potasicos, igualmente el algarrobo, aunque vegeta en suelos que otras plantas no lo podrían, real empleo racional de los abonos químicos.

Siendo tan diferente la producción de los diversos garrofales, es imposible indicar una fórmula general para todos ellos.

He aquí una que puede servir de tipo para árboles cuya producción media aproximada sea de 50 kilogramos.
Modificar la formula en un sentido ó en otro según la producción del garrafal que se quiera abonar: Por arbol; Superfosfato de cal 18|20 (ó escorias Thomas) de 1,5 á 2 kilogramos y Sulfato ó cloruro potasico de 0,500 á 0,750 kilogramos y Sulfato de amoniaco ó nitrato de sosa ó de cal de 0,500 á 0,750.

En tierras con suficiente cal se emplearán á fines de otoño, intimamente mezclados, el superfosfato de cal, el cloruro potásico y el sulfato de amoniaco.

La mezcla de escorias sulfato de potasa en otoño, y el nitrato de cal á fines de Marzo.

La aplicacion de abonos al voleo debe ser hecha en toda la superficie ocupada por las raices del algarrobo, excepto en la zona de 50 á 60 centímetros de radio comprendida alrededor del tronco.

J. Fuseller.

Por los animales

Se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento en la que se prohibe con la mayor severidad, en todo tiempo, la caza, por ningún medio, de los pájaros insectívoros y dispone que la de los no insectivoros se verifique única y exclusivamente en la época fijada.

¡Vaya un conflicto para el cazador!

¿Cómo distinguirá la profesion del pájaro?

A menos que el pájaro mismo, al ver que se le apunta, grite para salvarse:

—¡Eh! ¡Que soy insectívoro!

***

En su propiedad de Miskolez, cerca de Viena, ha fallecido el señor Franz Bizony.

Era conocidísimo en toda la región vienesa, por su originalidad.

Bizony, que tenía mucho dinero, sufrió un día una gran decepción amorosa.

Y decidió abandonar la vida mundana, donde había brillado y retirarse á sus tierras.

Durante doce años ha vivido solo, sin otra compañía que la de un viejo criado y la de numerosos animales domésticos.

Decía que los animales eran preferibles á las personas, porque no fingen ni engañan.

Sus vastas posesiones territoriales eran el paraiso terrestre de las bestias.

En su testamento, Franz Bizony ha legado toda su fortuna, consistente en casi un millón de coronas, á la ciudad de Viena.

Esta deberá construir y sostener con ella un asilo para los caballos viejos.

¡Quién fuera caballo!

¡MALOS ESPAÑOLES!

Nuestros lectores estarán enterados del hecho brutal ocurrido anteayer en Barcelona.

Unos políticos—llámense como se quiera—en el más perfecto uso de sus derechos, se reunen para una finalidad del partido, no importa

Apostados en una de las principales vías de la capital, unos cuántos individuos, esperan la salida de los congregados para agredirles á tiro limpio, de improviso, alevosamente, por la espalda, tan innoblemente como hubiera podido hacerlo la más innoble cuadrilla de bandidos.

Nosotros, enemigos acérrimos de Maura, de la política de Maura, de la propaganda maurista, porque somos liberales que tenemos el concepto debido de la santa LIBERTAD, protestamos en nombre de esta LIBERTAD que están convirtiendo, los señores republicanos, en la más asquerosa alcahueta del crímen.

Es preciso que acabe la leyenda; es preciso que sepan todos los españoles honrados que la palabra LIBERTAD, escrita en la bandera de esos tiranos callejeros, la entienden solamente como un derecho á cohartar el derecho de los demás...

Es preciso que se sepa que la palabra *republicano*, va siendo, en España, sinónimo de *déspota*.

El personaje bufo de ¡*La Marsellesa*, está tomando relieves trágicos.

Todo el evangelio del republicanismo español se vá reduciendo á estos versos del greñudo ciudadano:

*... y muera el que no piense
igual que pienso yo.*

Esto es indigno, infame, bochornoso.

Como españoles, como liberales españoles, no debemos consentirlo.

Si el hecho se hubiera producido al revés, que hubiesen sido los republicanos los atacados por los mauristas, nuestra protesta, nuestra indignación la misma sería.

Es mentira, falsos republicanos, es mentira que hayais disparado sobre un enemigo político.

Esa bala que ha roto los tejidos celulares de un ser humano, ha dado de lleno en el espíritu de nuestras leyes constitucionales; la sangre del hombre herido, del caballero indefenso, ha salpicado el albeo manto de la Libertad española.

La Prensa del extrangero, al recoger y relatar el hecho, tendrá palabras de asombro y dicterios crueles para esos españoles salvajes que proclaman Libertad, asestándola la puñalada trapera.

¡Malos hijos! .. ¡Malos españoles! ¿República decís? .. Si por ese camino se ha de ir á la República, no habrá un solo republicano que sienta amor por sus ideales y se tenga por un hombre de bien, que no se aparte con asco de vuestro lado.

Los que esto haceis, los que esto aprobáis, los que esto no condenáis enérgicamente, no teneis derecho, á llamaros un partido político... no teneis derecho, siquiera, á llamaros españoles, y como elementos de disturbio, extraños á la Pátria, se os debe considerar y tratar, contestando á vuestras incalificables violencias, con todo el rigor de las leyes... porque no se debe dejar la tranquilidad de una nación, á merced de cuatro salteadores de la política.

Tortosa 10—2—914.

El dia en Tortosa

Precaviendo

Esta mañana se ha reunido nuevamente en la Alcaldía, la Junta local de Sanidad. Presidida por nuestro querido amigo el Alcalde D. Juan Mestre, se ha acordado tomar inmediatas y enérgicas medidas con el fin de extinguir los focos de infección que han aparecido en algunos barrios extremos de esta población.

Entre las medidas acordadas, figuran las siguientes:

Señalar con una bandera encarnada y un rótulo que diga: *hay casos de viruela*, las casas invadidas por esta enfermedad.

Habilitar un local, como lazareto, para variolosos.

Obligar á las personas de la familia del atacado y habitantes de la misma casa, á que dentro el plazo de 24 horas procedan á su vacunación ó revacunación; para conseguir este mandato, en caso de desobedencia, se emplearán las rigurosas medidas que la ley autoriza.

Exigir la más estrecha responsabilidad á los padres, tutores ó encargados de las personas que hayan sufrido la viruela y les dejen ir por las calles con las máculas, indicios de no estar completamente curados.

Y, por último, recordar á los señores médicos el deber de denunciar los casos que se les presenten, acuerdos de esta Alcaldía y Junta de Sanidad, pues aunque los casos, hasta ahora, son muy pocos, creemos que el verdadero celo de una autoridad está en prever lo que ocurrir pueda.

APRENDIZ se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Está ya acordada la fecha en que se celebrará en el "Orfeó Tortosí", el banquete que esta sociedad ha acordado ofrecer á su ex presidente é ilustrado conferenciante D. Enrique Sebastián, con motivo de su marcha á Barcelona para ocupar el cargo que obtuvo por oposición en la Diputación provincial.

El banquete se verificará en el salón de actos del "Orfeó Tortosí", el día 18 de este mes á las nueve de la noche.

Dadas las generales simpatías de que goza el digno Secretario de este Excmo. Ayuntamiento y sus reconocidos méritos, es seguro que serán muchas las personas que asistirán á dicho acto.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6.
Festivos de 9 á 1.

Han llegado de Castellón varios obreros para trabajar en la nueva fábrica de alpargatas que nuestro querido amigo el laborioso industrial D. Francisco Llasat, ha instalado en esta ciudad.

Otro día, con más detención nos ocuparemos de esta nueva industria en esta comarca, que proporcionará á muchos paisanos nuestros trabajo honesto y remunerador.

Se ha dispuesto que las estafetas de Valls, Vendrell, Montblanch, Vich y Figueras, presten á partir del 20 de Octubre, el servicio de giro postal.

MEMORIALISTA.—Se escriben cartas calle de San Blás, 36 piso 4.°

Agua nueva

Se nos recomienda, especialmente para los delicados de estómago, el agua potable que se vende en casa de D. Francisco Curto Zaragoza, calle de Vilanova, 5, Remolinos, de esta ciudad. Escrupulosamente analizada el agua que recomendamos marca 21 grados hidrotimétricos, es pura, dulce, no contaminada: contiene cloruros, sulfatos y carbonatos.

Se vende á precio muy económico.

La próxima semana empezará en la Audiencia la vista de las causas por jurado, empezando el de Gandesa, que tiene señalados uno por malversación, otro por parricidio frustrado y un homicidio.

El día 12 del actual se celebrará una velada conmemorativa de la constitución de la sección ferroviaria de Tarragona de la red catalana.

La infanta D.ª Isobel ha aceptado el ser madrina de la bandera de la Sociedad Protectora de animales y plantas, bandera que ha de ser solemnemente bendecida en Barcelona el día 15 del actual, y agradecida la Sociedad á tan señalada distinción, ofrece á la Infanta el título de presidenta honoraria de la misma, extendido en un rico pergamino policromado, obra del dibujante Sr. Cardunets.

De Castellón

Fuerzas de Policía y de la Guardia civil detuvieron el día 7 de los corrientes á Mariano Cabrelles Martinez, natural de Valencia, ocupandole un billete falso de 50 pesetas.

También han sido detenidos José Plá Carratalá, de Villavieja, y Francisco Arancé Aparicio, de Laujar (Almería) contra quienes hay denuncias acusándoles de haber cometido hechos delictivos.

El último se hacia pasar por representante de una Casa comercial inglesa.

Se le ha ocupado un magnífico reloj de oro. Dijo que lo había adquirido en Valencia; pero que todavía lo debía.

Según parece, se trata de unos individuos de cuenta que se dedicaban á comprar cajas de naranjas, las cuales satisfacían negociando cheques sobre Bancos ingleses de dudosa procededencia.

La Policía se ha incautado de documentos bastante misteriosos y de varios cheques que representaban bastentes miles de duros, evitando grandes quebrantos en el comercio de naranja.

Dichos individuos habian dado á negociar algunos cheques.

En atento oficio nos comunica D. Federico Vidal que se ha posesionado del cargo de comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento y nos ofrece su más eficaz cooperación en todo cuanto pueda interesar al servicio público.

Agradecemos al señor Vidal sus agradecimientos.

La Jefatura de Obras públicas inserta en el *Boletín oficial* la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la expropiación forzosa con motivo de la rampa del puente en construcción sobre el río Ebro en Mora, para dar acceso á la población.

El señor delegado de Hacienda ha señalado el pago de haberes del mes de Enero á los habilitados de los maestros.

Una comisión de opositores aprobados en el primer ejercicio de oposición á oficiales de 4.ª clase de Hacienda han solicitado del ministro se amplíe la propuesta definitiva que el Tribunal ha de hecer, por existir otros precedentes de ampliación.

Terminado el depósito del Temple con destino á la sociedad de saneamiento é higiene de esta ciudad, en breve se construirá otro con el mismo fin en el arrabal de Jesús.

Por la misma entidad se ha encargado una carricuba á los talleres de nuestro querido amigo don Joaquín Sales, para el transporte de detritus.

Ha sido adjudicada á D. José

Llatse y hermanos la subasta de 100 metros de bordillo para la calle de Pedrell.

Según disposiciones de la Alcaldía, y como medidas convenientes para evitar la propagación de la viruela, se vacunará gratuitamente los jueves y domingos, en los domicilios de los médicos señores Sabaté y Subirats á los pobres de solemnidad.

Con la mayor sinceridad en beneficio suyo avisamos al Dr. Andreu de Barcelona que por muchos pedidos que tenga de sus acreditadas pastillas contra la tos procure activar los envios. Decimos esto porque al querer procurar ayer una caja de dichas pastillas encontramos que en varias farmacias se habian agotado y las esperaban desde hace muchos dias, teniendo pedidos de ellas á cada momento.

REGISTRO CIVIL

DIA 28 DE ENERO

Nacimientos

Maria Auxiliadora de la Paz Anguix, Leal.

Defunciones

Francisco Vidiella Colomé, de 77 años.

Matrimonios

Ninguno.

* * *

DIA 29

Nacimientos

M.ª Dolores Villarroya Romero.
Domingo Fleches Porres.
Juan Talárn Valls.
Manuel Aixendri Durán.

Defunciones

Rosa Ferré Chavarría, de 21 dias.
José Pagá Serra de 88 años.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	82'48
Temple	208'41
Remolinos	11'95
Ebro	43 65
Estación	13 55
Matadero	346 07
Total.	706'11

Tortosa 7 y 8 Febrero de 1914.

Observatorio del Ebro

Dia 10 de Febero 1914

Temperatura máxima de ayer, 13° 8; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 6°1

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762 7 mm., y á las 7 de hoy, 764 5 mm.

El viento reinante fué ayer del S. y durante la noche ha sido del S.

Nota.—Lluvia de ayer, 2 mm.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una corta temporada en la capital del Principado han regresado hoy en el tren exprés, nuestros distinguidos y respetables amigos, los ilustres señores Marqueses de Bellet, acompañados de su virtuosa madre, la apreciable señora, doña Teresa de Montagut.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

—

En el exprés de hoy, ha llegado á esta ciudad, procedente de Barcelona, el Comisario general é ingeniero de la Exposición Agrícola que ha de celebrarse en esta ciudad próximamente, Mister Roberts.

Se hospeda en el hotel Siboni.

Séale muy grata la estancia entre nosotros.

—

Anoche partió para Cornudella, nuestro buen amigo el costratista de obras públicas D. Alejandro Pítart.

—

Han salido para Barcelona, nuestro querido amigo el médico don Antonio Segura y su apreciable señora, y doña Concha Bernis, esposa de nuestro particular amigo don Ildefonso Forcadell, médico de Amposta.

—

Nuestros distinguidos amigos don Fermín Alegret y su esposa doña María Bau, sufren la intranquilidad de tener á su preciosa hija Angelita enferma de algún cuidado.

X.

Tortosa 10 de Febrero de 1914.

SUCESOS

Ayer tarde, en el kilómetro 263, próximo á la estación de Salou, cayóse del tren de mercancías número 1.701 procedente de Valencia, el mozo Simeón del Vall, de veintisiete años, sufriendo magullamiento completo del pié izquierdo. El convoy se detuvo, siendo recogido el herido y trasladado al hospital en estado grave. Témese que haya de amputársele el miembro lesionado.

Desde San Càrlos

San Cárlos 9—2—914.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA

Muy Sr. mío. Ruego á V. se digne publicar, que el día 6 de los corrientes, José Ginestra Visent, dió muerte en el lago de la Encañizada, á una gavina que llevaba un anillo de plata en la pata, con la inscripción *Vogel Warte Roritten Germania. Núm. 18.641*, á fin de que llegue á conocimiento de las sociedades que se dedican a esta clase de estudios y al propio tiempo por si le correspondiera algún premio al cazador.

Como corresponsal de algunos diarios, le ruego se lo comunique.

—Mañana es esperado en esta, el candidado encasillado para las próximas elecciones generales, D. Juan Barco.

Sabe queda á sus órdenes, este su atto. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Militares

Disposición

Por orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que todos los documentos procedentes del extranjero, referentes a la talla y reconocimiento de los mozos o que hayan de unirse a los expedientes de excepción legal o de prórroga del servicio militar de los mismos, para que surtan sus efectos, han de estar legalizados por el ministerio de Estado, debiendo los interesado o sus familias cuidar de que dichos documentos reunan el requisito expresado.

A Tarragona

Procedente de Lérida han llegado á Tarragona el coronel de infantería D. Jesús Casanovas y el comandante de Ingenieros, D. Salvador Salvadó.

Plazo que termina

El sábado próximo termina el plazo concedido para que los mozos del actual reemplazo puedan acogerse á los beneficios de la nueva ley de Reclutamiento.

Ascensos

Está terminada la propuesta de infantería.

Ascienden á la escala activa: dos tenientes coroneles á coronel, once comandantes á teniente coronel, trece capitanes á comandante y catorce primeros tenientes á capitán.

Y en la escala de reserva: tres capitanes á comandante y siete primeros tenientes á capitán.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 10 á las 17'30.

DE MADRID

Dice Sanchez Guerra

El Sr. ministro de la Gobernación ha recibido á los periodistas manifestandoles que ha tenido una conferencia telefónica con el Rey.

S. M. ha recibido, en Sevilla, á los Presidentes de las Diputaciones catalanas.

La entrevista ha sido afectuosísima y el Rey ha tenido palabras de síncero elogio por Cataluña, la que cree ha de contribuír en mucho á los progresos de la nación.

Los presidentes de las Diputaciones Catalanas se muestran satisfechísimos de la amable acogida que les ha dispensado nuestro simpático y jóven monarca.—C.

El Gobernador de Barcelona

Ha dicho también el señor Sanchez Guerra, que el Gobernador civil de Barcelona Sr. Andrade le había escrito anunciándole la dimisión de su cargo, por los comentarios que han hecho sus enemigos sobre los sucesos del domingo.

Que le había contestado inmediatamente negándose á admitir la dimisión anunciada y dando al señor Andrade todas las seguridades de que el Gobierno estaba de completo acuerdo con su gestión gubernativa, por lo que le aconsejaba retirara todo propósito de dimisión.

No obstante el señor Andrade ha vuelto á insistir diciendo que, en casos como el suyo, otres gobernadores habian presentado la dimisión.

El Sr. Sanchez Guerra le ha recordado el caso del atentado contra el Sr. Cambó, en la carretera de Hostafrancs, siendo gobernador civil de Barcelona el señor Ossorio y Gallardo, y que ni este señor presentó la dimisión ni á nadie se le ocurrió creer que podia estar confabulado con la policía.

Cree el Sr. Sanchez Guerra que esta actitud del Sr. Andrade es debida á su extremada susceptibilidad.—C.

DE BARCELONA

Ossorio y Andrade

Después de las declaraciones que ha hecho el Sr. Ossorio y Gallardo, posteriores á los criminosos hechos del día 8, el Sr. Andrade ha manifestado que si bien había sido toda su vida conservador, no había sido nunca maurista, porque él era ya conservador muchísimo antes de que pudiera esperanzar ser poder el Sr. Maura.

Añade que el día de los sucesos, después de ocurridos éstos fué á verle el Presidente de la "Juventud maurista" para decirle que si lo creía pertinente suspenderían el banquete que estaba anunciado para la noche de aquel mismo día, y no tan solo no consintió la suspensión si no que le ofreció su asistencia, si era necesario.—C.

Los carreteros

Sigue en el mismo estado la huelga de carreteros.

Han sido detenidos algunos de estos por ejercer coacciones.—C.

Los carpinteros

Se cree que antes de tres dias, habra terminado la huelga de carpinteros.—C.

Rialp

El Sr. Rialp, herido en el salvaje atentado del domingo, mejora notablemente.

Su casa es visitadísima por los correligionarios y personas de todos los partidos que condenan estos brutales hechos.—C.

A la cárcel

La mayoría de los detenidos por los sucesos de la Rambla de Cataluña, han sido procesados.

A muchos de ellos se les han encontrado armas de fuego, faltando cápsulas.—C.

Denuncia

Ha sido denunciado el periódico "La Revuelta" por un artículo juzgando á su manera el atentado del domingo y excitando á la revolución y al atentado.—C.

Sigue la indignación

Los comentarios entre la gente, no apasionada por los que se llaman radicales, son crudísimos y condenatorios para los hechos bochornosos del domingo, que tan poco dicen en favor de Barcelona, expuesta hoy á contínuos y vergonzosos desórdenes promovidos por gente que en muy poco deben estimar el buen nombre de la industriosa capital catalana.

El juicio público es el de que se debe contestar á la violencia con la violencia, si no se acaba pronto con este constante y absurdo peligro.

Hasta algunos diarios republicanos, entre ellos "La Publicidad", protestan sentidamente, pues entienden que esta manera de *practicar* la República, acabará con todos los republicanos leales.—C.

De Tetuan

El Comandante militar de esta Plaza telegrafía que con motivo de la Pascua del Moogrheb, ha felicitado al Sultan en nombre del Gobierno español.—C.